

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-1202

Nº EXPEDIENTE GEX: 2026/8743

EDICTO

Habiéndose solicitado por DOÑA ROSARIO JIMÉNEZ MÁRQUEZ, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la SEPULTURA en el CUADRO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FILA 3, NÚMERO 16, que figura a nombre de HEREDEROS DE MANUEL PÉREZ GÓMEZ, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de **20 DÍAS** hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 7 de abril de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): FF8D D37D 3908 6D67 5E0D **Fecha Firma:** 30-04-2026 07:58:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

FF8DD37D39086D675E0D